

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 07/12/2023, de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, por la que se adjudican definitivamente destinos del concurso permanente de traslados CPF 3/2023 Cuerpo Agentes Medioambientales, convocado por Orden 100/2023, de 8 de mayo, para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a personal funcionario para los cuerpos y escalas de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y se regula el procedimiento para su provisión. [2023/10075]

Tras la publicación de la Adjudicación Provisional en el Portal del Empleado el 6 de noviembre de 2023, una vez transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, efectuada la valoración y establecida la puntuación definitiva de cada uno de los participantes, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Orden 100/2023 (DOCM nº 93 de 16 de mayo de 2023) de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, y en virtud de las competencias delegadas en el artículo tercero c) de la Resolución de 15/09/2015, he dispuesto:

Primero. - Adjudicar destino definitivo al personal funcionario que se relaciona en el Anexo I de esta Resolución, en los puestos que asimismo se especifican.

Segundo. - Declarar desiertos el resto de los puestos del anexo de puestos definitivos.

Tercero. - Tomas de posesión y plazos.

1.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 18 de la Orden 100/2023 de 8 de mayo de 2023, la toma de posesión del puesto adjudicado, deberá realizarse el día siguiente hábil al del cese en el puesto anterior. El cese deberá producirse, al día siguiente hábil al de la publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de la resolución de adjudicación definitiva cuando el puesto adjudicado sea una plaza vacante, y al segundo día hábil de la publicación cuando el puesto obtenido sea una plaza adjudicada en fase de resultas.

No obstante, la incorporación efectiva al nuevo puesto de trabajo se producirá cuando finalicen los permisos, las vacaciones o cualquier otra circunstancia en la que se encuentre el personal funcionario de carrera que, manteniendo la situación de servicio activo, impida la prestación efectiva de sus servicios.

Asimismo, teniendo en cuenta que al ser la primera adjudicación del concurso permanente, se han adjudicado un número elevado de plazas y además podría afectar a las operaciones de cierre del ejercicio, se autoriza a las Secretarías Generales u Órgano correspondiente del Organismo Autónomo, a diferir la incorporación efectiva de los funcionarios/as, en aquellos casos que sea necesario, hasta la fecha límite del 8 de enero de 2024.

2.- El plazo de toma de posesión para quienes reingresen al servicio activo será de un mes a contar desde la publicación de la resolución de adjudicación definitiva en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

3.- La Secretaría General de la Consejería u órgano correspondiente del Organismo Autónomo o de la Administración donde preste sus servicios el personal funcionario de carrera que obtenga un nuevo puesto, podrá diferir su cese, por necesidades del servicio, hasta el plazo máximo de un mes desde la publicación de la resolución de adjudicación definitiva, lo que comunicará a la persona interesada, al órgano responsable del nuevo puesto, si fuesen distintos, y al órgano convocante de este concurso.

4.- Aquellas personas que no tomen posesión de su puesto de trabajo dentro del plazo anteriormente establecido, salvo causas de fuerza mayor u otras circunstancias graves debidamente justificadas, serán declaradas decaídas en los derechos que les pudieren corresponder y, en el supuesto de que se trate de personal funcionario perteneciente a Cuerpos de esta Administración Regional, será declarado de oficio en la situación de excedencia voluntaria por interés particular.

5.- Las personas participantes que, encontrándose en excedencia voluntaria especial, hayan obtenido un nuevo puesto de trabajo, solo podrán continuar en la citada excedencia en el caso de que el informe de la persona responsable de la unidad de destino acredite que quedan debidamente cubiertas las necesidades del servicio.

Cuarto. - Los destinos adjudicados serán irrenunciables excepto cuando concurra alguno de los supuestos previstos en el artículo 6 de la convocatoria.

Quinto. - Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho al abono de indemnización.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el D.O.C.M, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2.a), 14.2 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

Igualmente, y de forma potestativa, podrá interponerse recurso de reposición ante la persona titular de la Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el caso de ser presentado recurso de reposición no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que el primero sea resuelto expresamente, o pueda entenderse desestimado por el transcurso del plazo máximo para dictar y notificar la resolución del mismo.

Toledo, 7 de diciembre de 2023

El Director General de la Función Pública
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital
(Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)
JOSÉ NARVÁEZ VILA

ANEXO I

PUESTOS ASIGNADOS ORDENADOS POR CONSEJERÍA

CPF CUERPO AGENTES MEDIOAMBIENTALES - Periodo: 3 / 2023

Consejería:	Desarrollo Sostenible	Datos Personales del Adjudicatario				Destino en el que cesa				
		Código de puesto	Denominación	Punt. Total	Apellidos y Nombre	DNI	Consejería	Provincia	Denominación	Puesto Cese
		0000003516	Agente	87,000	Quijano Ruiz, Juan-Miguel	***5052***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003518
		0000003518	R Agente	72,012	Quiñes Martínez, Juan Pedro	***5244***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003533
		0000003524	R Agente	46,313	Pina Belmonte, Jose Luis	***0917***	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Agente	0000004001
		0000003533	R Agente	70,557	Cebrian Picazo, Celestino	***0564***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004488
		0000003537	R Agente	46,313	Gomez Garcia, Andres	***5598***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004504
		0000003540	R Agente	46,313	Diaz Herreros, Jose Manuel	***0773***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003524
		0000003543	R Agente	46,313	Lapeña Romero, Carlos	***8893***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004504
		0000003546	R Agente	37,930	Caballero Abietar, Juan Jose	***0584***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003540
		0000003549	R Agente	46,313	Damaso Costa, Jose David	***0601***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004444
		0000003552	R Agente	74,146	Guerra Alcazar, Juan Manuel	***3788***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003559
		0000003554	R Agente	83,458	Sagredo Muñoz, Emilio	***7575***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003552
		0000003558	R Agente	70,945	Muñoz Verdu, Gines	***5148***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003562
		0000003558	R Agente	70,363	Perez Lozano, Jose	***4707***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003526
		0000003559	R Agente	47,089	Rodriguez Martinez, Francisco	***7089***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003520
		0000003562	R Agente	46,313	Perez Pagan, Juan Antonio	***0217***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004486
		0000003565	R Agente	49,126	Perez Garcia, Jose Manuel	***9074***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003549
		0000011271	R Agente	79,645	Gonzalez Gonzalez, Francisco	***3762***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003537

PUESTOS ASIGNADOS ORDENADOS POR CONSEJERÍA

CPF CUERPO AGENTES MEDIOAMBIENTALES - Periodo: 3 / 2023

Consejería: Desarrollo Sostenible		Datos Personales del Adjudicatario			Destino en el que cesa			
Código de puesto	Denominación	Punt. Total	Apellidos y Nombre	DNI	Consejería	Provincia	Denominación	Puesto Cese
0000004022	Agente	66,707	Romero Merchan, Juan-Luis	***7041***	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Agente	0000010440
Consejería: Desarrollo Sostenible		Datos Personales del Adjudicatario			Destino en el que cesa			
Código de puesto	Denominación	Punt. Total	Apellidos y Nombre	DNI	Consejería	Provincia	Denominación	Puesto Cese
0000004469	Agente	77,444	Bayo Portilla, Jose-Luis	***5775***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004459
0000004486	R	72,029	Garcia Martinez, Jose-Angel	***6001***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004492
0000004488	R	72,400	Simauro Tortola, Jorge	***6119***	Desarrollo Sostenible	Albacete	Agente	0000003546
0000004492	R	22,813	Pardo Serrano, Elias	***6184***				
0000004506	Agente	57,236	Ballesteros Chavarria, Alicia	***6102***				
0000004506	Agente	20,828	Fernandez Torres, Francisco Jose	***9303***	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Agente	0000004012

PUESTOS ASIGNADOS ORDENADOS POR CONSEJERÍA

CPF CUERPO AGENTES MEDIOAMBIENTALES - Periodo: 3 / 2023

Consejería: Desarrollo Sostenible		Datos Personales del Adjudicatario				Destino en el que cesa		
Código de puesto	Denominación	Punt. Total	Apellidos y Nombre	DNI	Consejería	Provincia	Denominación	Puesto Cese
0000004860	Agente	53,953	Molina Bacarizo, Luis Alberto	***1661***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000010244
0000004866	Agente	86,241	Huguet Garcia, Juan Antonio	***9755***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000004871
0000004866 R	Agente	70,333	Recuero Delgado, Daniel	***1284***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000004917
0000004889	Agente	76,541	Caizada Castillo, Pablo	***9747***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000004900
0000004891	Agente	72,982	Mingo Losada, David De	***2400***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000004898
0000004900	Agente	72,109	Rivas Ramirez, Natividad	***4526***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000004506
0000004915	Agente	71,497	Ramos Garcia, Maitas	***6867***	Desarrollo Sostenible	Cuenca	Agente	0000004900
0000010244	Agente	75,989	Castilla Ramirez, Oscar	***9782***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000004900
0000010244 R	Agente	73,176	Suarez Sanchez, Ismael	***1973***	Desarrollo Sostenible	Guadalajara	Agente	0000004866

Consejería: Desarrollo Sostenible		Datos Personales del Adjudicatario				Destino en el que cesa		
Código de puesto	Denominación	Punt. Total	Apellidos y Nombre	DNI	Consejería	Provincia	Denominación	Puesto Cese
0000005345	Agente	46,798	Sanchez Iglesias, Carlos	***9381***	Desarrollo Sostenible	Ciudad Real	Agente	0000004036
0000005346 R	Agente	71,584	Herranz Boal, Miguel Angel	***2400***	Desarrollo Sostenible	Toledo	Agente	0000005350
0000005372	Agente	71,721	Garcimartin Galicia, Juan	***9704***	Desarrollo Sostenible	Toledo	Agente	0000005346
0000005380	Agente	71,982	Gonzalez Noya, Javier	***4298***	Desarrollo Sostenible	Toledo	Agente	0000010247
0000010247 R	Agente	70,721	Garcia Saez, Javier	***8116***	Desarrollo Sostenible	Toledo	Agente	0000010248